

Surge Protector User Manual



Read and follow all instructions and warranty information prior to use to ensure protection to connected equipment and warranty compliance.

1. Plug the surge protector into a standard grounding duplex wall receptacle, ensuring there are no exposed conductors.
2. Make sure electronic equipment is turned off before plugging into the surge protector outlets. Do not use extension cords to connect equipment to the surge protector.
3. Connected equipment can now be turned on.

NOTE: In the event the protection capacity is exceeded by a power surge or the protection components expire, the power to the outlets will be permanently shut down, ensuring surge protection for your electronic equipment. At this time, the surge protector has reached end of life and must be replaced.

USB-C Charging

- Allows charging with a total USB output of up to 12W/2.4A/5V.
- Charging multiple devices at the same time may result in slower charging speeds due to shared output.
- USB charging ports may not charge all devices. Some devices require proprietary USB power supply.
- The USB ports are used to charge portable electronic devices only. There is no data transfer capability.

Surge Protector — Limited-Lifetime Warranty

Jasco Products Company warrants this surge protector to be free of defects in design, assembly, materials and/or workmanship for the life* of the surge protector. If such a defect should arise during the life of the surge protector, Jasco will, at its option, either repair or replace the surge protector without charge. This warranty does not cover damage caused by accident, misuse or alterations to the surge protector, or natural disasters of any kind.

NOTE: Do not use this product in any way with a generator, heater, sump pump, water-related device, life-support device, medical device, car, motorcycle or golf cart battery charger. This product is for indoor use only and in a dry area. All warranties of this product are null and void if used in any manner mentioned above.

*This surge protector, like all surge protectors, has a finite lifespan. Even under normal circumstances and in the absence of defects, the product's life will expire when the surge protector's component capacity has been exceeded, thereby ceasing to provide protection from surges. In this event, the limited-lifetime warranty is no longer valid and the surge protector should be replaced.

Warranty Replacement Procedure

1. Call our U.S.-based Consumer Care at 1-800-654-8483 to receive a Return Authorization Number (RA#), shipping instructions and a prepaid return address label.

2. After you receive the prepaid return address label, return the Jasco surge protector, freight prepaid, to Jasco. Surge protectors returned to Jasco must have an RA# included in the mailing address to be accepted.
3. The original purchaser will be asked to send the surge protector, a copy of the sales receipt for the product, their name, address, phone number and a description of the problem.

Connected Equipment Warranty

Equipment replacement guarantee for surge model: 85780
Maximum warranty amount: \$20,000 (USD)

NOTE: This device is not a lightning arrestor, so it will not afford protection when lightning strikes nearby power lines, the house, service entrance or antenna. The warranty is void if a power disturbance damages your equipment through the coax, phone or network lines.

Please visit byjasco.com/cew for more information on the connected equipment warranty.

ATTENTION: INSTRUCTIONS FOR PROPER USE

- Fully extend before using.
- Use only within electrical rating marked on this cord.
- Unplug when not in use (grasp plug, not cord, to unplug from outlet).
- Do not splice, repair or modify extension cords.

DO NOT PLUG MORE THAN A TOTAL OF 1625 WATTS INTO THIS CORD

To find total Watts being used if not marked on the appliance, multiply ampere rating on nameplate by 125. Add determined Watts for each connected appliance or lamp (sum of Watts on bulbs) to find total Watts being used.

FCC Statement

Suppliers Declaration of Conformity | Model #: 85780 | Jasco Products Co., 10 E. Memorial Rd., Oklahoma City, OK 73114, www.byjasco.com

This device complies with Part 15 of the FCC Rules. Operation is subject to the following two conditions: (1) this device may not cause harmful interference, and (2) this device must accept any interference received, including interference that may cause undesired operation.

FCC NOTE: The manufacturer is not responsible for any radio or TV interference caused by unauthorized modifications to this equipment. Such modifications could void the user's authority to operate the equipment.

NOTE: This equipment has been tested and found to comply with the limits for a Class B digital device, pursuant to Part 15 of the FCC Rules. These limits are designed to provide reasonable protection against harmful interference in a residential installation. This equipment generates, uses and can radiate radio frequency energy and, if not installed and used in accordance with the instructions, may cause harmful interference to radio communications. However, there is no guarantee that interference will not occur in a particular installation. If this equipment does cause harmful interference to radio or television reception, which can be determined by turning the equipment off and on, the user is encouraged to try to correct the interference by one or more of the following measures:

- Reorient or relocate the receiving antenna.
- Increase the separation between the equipment and receiver.
- Connect the equipment into an outlet on a circuit different from that to which the receiver is connected.
- Consult the dealer or an experienced radio/TV technician for help.

Important note: To comply with the FCC RF exposure compliance requirements, no change to the antenna or the device is permitted. Any change to the antenna or the device could result in the device exceeding the RF exposure requirements and void user's authority to operate the device.

⚠ WARNING

RISK OF ELECTRIC SHOCK

- DO NOT USE IN WET LOCATIONS
- KEEP CHILDREN AWAY
- USE INDOORS ONLY
- FULLY INSERT PLUG

RISK OF FIRE

- DO NOT EXCEED ELECTRICAL RATINGS
- DO NOT PLUG INTO ANOTHER RELOCATABLE POWER TAP, SURGE PROTECTOR OR EXTENSION CORD
- UNPLUG WHEN NOT IN USE (GRASP PLUG, NOT CORD, TO UNPLUG FROM OUTLET)
- DO NOT SPLICE, REPAIR OR MODIFY EXTENSION CORDS

NOT FOR USE WITH

- AQUARIUMS OR OTHER WATER-RELATED PRODUCTS
- GENERATORS, POWER INVERTERS, HEATERS, SUMP PUMPS, OR CAR, MOTORCYCLE OR GOLF CART BATTERY CHARGERS
- MEDICAL LIFE-SUPPORT PRODUCTS



MADE IN VIETNAM

GE is a trademark of General Electric Company and is under license by Jasco Products Company LLC, 10 E. Memorial Rd., Oklahoma City, OK 73114.

This Jasco product has a limited-lifetime warranty.

Visit www.byjasco.com for warranty details.

Questions? Contact our U.S.-based Consumer Care at 1-800-654-8483, M-F.

PATENTS/PATENTS PENDING
WWW.BYJASCO.COM/PATENTS

Estabilizador de voltaje

Manual de usuario



Lea y siga todas las instrucciones y la información de garantía antes de utilizar el equipo, a fin de asegurar la protección del equipo conectado y el cumplimiento de la garantía.

1. Enchufe el supresor de sobretensiones en un tomacorriente mural estándar doble con conexión a tierra. Asegúrese de que no haya ningún conductor expuesto.
2. Asegúrese de que el equipo electrónico esté apagado antes de enchufarlo al tomacorriente del supresor de sobretensiones. No utilice un cable de extensión para conectar el equipo al supresor de sobretensiones.
3. Ahora puede encender el aparato conectado.

NOTA: En caso de que la capacidad de protección se vea superada por una sobretensión o los componentes de protección caduquen, la alimentación de las tomas se cortará permanentemente, garantizando la protección contra sobretensiones de sus equipos electrónicos. En este momento, el protector contra sobretensiones ha llegado al final de su vida útil y debe ser sustituido.

Carga USB

- Permite cargar con una salida USB total de hasta 12W/2.4A/5V.
- Cargar varios dispositivos al mismo tiempo puede causar menores velocidades de carga debido a la salida compartida.
- Los puertos de carga USB pueden no cargar todos los dispositivos. Algunos dispositivos requieren una fuente de alimentación USB patentada.
- Los puertos USB se usan solamente para cargar dispositivos electrónicos portátiles. No cuenta con capacidad de transferencia de datos.

Protección contra picos – Garantía limitada de por vida

La empresa Jasco garantiza que este supresor de sobretensiones no tendrá defectos de diseño, armado, materiales y/o de manufactura durante toda la vida útil del mismo. En caso de que surgiese algún defecto durante la vida útil del supresor de sobretensiones, Jasco, según su criterio, reparará o bien reemplazará el supresor de sobretensiones sin ningún cargo. La presente garantía no cubre daños producidos por accidentes, maltrato, alteraciones al supresor de sobretensiones, ni por desastres naturales de ningún tipo.

NOTA: No utilice este producto de ninguna manera con un generador, calefactor, bomba de sumidero, dispositivo que esté relacionado con el agua, dispositivos que mantienen las funciones vitales, dispositivos médicos, ni con ningún cargador de baterías de automóvil, motocicleta o carro de golf. Este producto está diseñado para usarse exclusivamente en interiores y en áreas secas. Todas las garantías de este producto se anularán si se usa en cualquiera de las maneras citadas anteriormente.

* Este estabilizador de voltaje, como todas las unidades de protección de sobretensión, tiene una vida útil finita. Aun bajo circunstancias normales y ausencia de defectos, la vida del producto expirará cuando se haya rebasado la capacidad del componente del estabilizador de voltaje, dejando

de proporcionar de esta manera protección contra sobretensiones. En este acontecimiento, el garantía limitada no es válida y el estabilizador de voltaje debe ser reemplazada.

Procedimiento de sustitución de la garantía

1. Llame al Atención al consumidor con sede en EE. UU. al 1-800-654-8483 para recibir un Número de Autorización de Devolución (RA#), las instrucciones de envío y una etiqueta de dirección de devolución prepagada.
2. Después su reciba la etiqueta de porte prepagado, devuelva el estabilizador de voltaje Jasco, con porte prepagado, a Jasco Para ser aceptados, los estabilizadores de voltaje devueltos a Jasco deben incluir un RA# en la dirección de correspondencia.
3. Se le pedirá al comprador original que envíe el estabilizador de voltaje, una copia del recibo de compra del producto, el nombre, dirección y número telefónico y una descripción del problema escrita a mano.

Garantía para equipos conectados al estabilizador de voltaje
Garantía de sustitución de equipos para modelo de estabilizador de voltaje: 85780
Cantidad máxima de garantía: \$20,000 (USD)

NOTA: Este dispositivo no es un pararrayos; por lo tanto, no proporcionará protección si un rayo cae en los cables del tendido eléctrico cercano, casa, acometida o antena. La garantía es inválida si una sobretensión daña su equipo por las líneas de coaxial, teléfono o red.

Visite byjasco.com/cew para obtener más información sobre la garant a del equipo conectado.

ATENCIÓN: INSTRUCCIONES PARA UN USO ADECUADO

- Extender completamente antes de usar.
- Use solamente dentro de la potencia nominal marcada en este cable.
- Desenchufe cuando no esté en uso (tome el enchufe, no el cable, para desenchufarlo del tomacorriente).
- No empalme, repare ni modifique los cables de extensión.

NO CONECTE MÁS DE UN TOTAL DE 1625 VATIOS A ESTE CABLE

Para encontrar el total de vatios utilizados si no está marcado en el aparato, multiplique el amperaje nominal en la placa de identificación por 125. Agregue los vatios determinados para cada aparato o lámpara conectados (suma de los vatios de las bombillas) para encontrar el total de vatios utilizados.

Declaración de la FCC

Declaración de conformidad del proveedor | Modelo #: 85780 | Jasco Products Co., 10 E. Memorial Rd., Oklahoma City, OK 73114, www.byjasco.com

Este dispositivo cumple con las Especificaciones del apartado 15 de las normas de la FCC. El funcionamiento está sujeto a las siguientes dos condiciones: (1) este dispositivo no debe provocar interferencia perjudicial, y (2) este dispositivo debe aceptar toda interferencia que reciba, incluso la que pudiera causar un funcionamiento no deseado.

NOTA DE LA FCC: El fabricante no se hace responsable de ninguna interferencia de radio o TV ocasionada por modificaciones no autorizadas efectuadas a este equipo. Dichas modificaciones podrían anular la autoridad del usuario para utilizar el equipo.

NOTA: Este equipo ha sido probado y cumple con los límites para aparatos digitales de Clase B, de conformidad con el apartado 15 de las normas de la FCC. Estos límites están diseñados para proveer protección razonable contra interferencias perjudiciales en una instalación residencial. Este equipo genera, usa y puede irradiar energía de radiofrecuencias y, si no se instala y usa según las instrucciones, puede provocar interferencia perjudcial a las radiocomunicaciones. No obstante, no hay garantías de que no ocurrirá interferencia en una instalación en particular. Si este equipo provoca interferencia perjudicial a la recepción de radio o televisión, lo que puede determinarse encendiendo y apagando el equipo, se recomienda que el usuario intente corregir la interferencia por medio de la implementación de una o más de las siguientes medidas:

- Reorientar o reubicar la antena receptora.
- Incrementar la separación entre el equipo y el receptor.
- Conectar el equipo a un tomacorriente de un circuito diferente del circuito al que está conectado el receptor.
- Consultar al distribuidor o a un técnico con experiencia en radio/televisión para solicitar asistencia.

Nota importante: En cumplimiento de los requisitos de exposición a RF de la FCC, se prohíbe cualquier cambio en la antena o en el dispositivo. Cualquier cambio en la antena o en el dispositivo podría provocar que el dispositivo exceda los requisitos de exposición a RF y anular la autoridad del usuario para operar el dispositivo.

⚠ ADVERTENCIA

RIESGO DE DESCARGA ELÉCTRICA

- NO USE EN LUGARES HÚMEDOS
- MANTENGA LEJOS DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
- USE SOLO EN INTERIORES
- INSERTE COMPLETAMENTE LA CLAVIJA

RIESGO DE INCENDIO

- NO EXCEDA LA POTENCIAL NOMINAL
- NO ENCHUFE EN OTRA CONEXIÓN ELÉCTRICA
- REUBICABLE, PROTECTOR CONTRA SOBRETENSIONES O CABLE DE EXTENSIÓN
- DESENCHUFE EL CONECTOR CUANDO NO LO ESTÉ USANDO (SUJETELO DE LA CLAVIJA, NO DEL CABLE, PARA DESENCHUFARLO DEL ENCHUFE)
- NO EMPALME, REPARE NI MODIFIQUE LOS CABLES DE EXTENSIÓN

NO SE DEBE USAR CON:

- ACUARIOS U OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL AGUA
- GENERADORES, INVERSORES ELÉCTRICOS, CALENTADORES, BOMBAS DE SUMIDERO O CARGADORES DE BATERÍAS DE AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS O CARRITOS DE GOLF
- PRODUCTOS MÉDICOS DE SOPORTE VITAL

HECHO EN VIETNAM

GE es una marca comercial de General Electric Company con licencia otorgada a Jasco Products Company LLC, 10 E. Memorial Rd., Oklahoma City, OK 73114.

Este producto de Jasco tiene una garantía de por vida limitada. Visite www.byjasco.com para conocer los detalles de la garantía.

¿Tiene preguntas? Comuníquese con nuestro servicio de atención al consumidor de EE. UU. al 1-800-654-8483, de lunes a viernes.

PATENTES/PATENTES PENDIENTES
WWW.BYJASCO.COM/PATENTS